

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20244100118601



Bogotá D.C. 10-05-2024

Señor
ANONIMO
alniguausaquen@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado IDR 20242400145902 del 7 de mayo de 2024, radicado SDQS 2439802024
Solicitud de interés general o particular.

Respetado (a) señor (a):

Atendiendo el radicado del asunto, mediante el cual solicita información y expone queja acerca de los diseños desarrollados mediante el contrato de obra No.1164-2023 y el contrato de interventoría No. 1160- 2023, me permito informarle que, estos fueron ejecutados por la Secretaría Distrital de Hábitat.

En consecuencia, para llevar a cabo la revisión de los diseños y de la obra, deberá dirigirse directamente a dicha Secretaría, como entidad contratante. Igualmente, se remite copia de su petición, en un nuevo radicado, a la mencionada entidad.

Con lo anterior, esta Subdirección emite pronunciamiento de fondo a su petición.

Cordialmente,

ADRIANA MARÍA CEBALLOS CALLE
Subdirectora Técnica de Construcciones
Subdirección Técnica de Construcciones.

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Oscar Vidal, Arquitecto Contratista STC – Área Técnica.

Proyectó: Oscar Vidal, Arquitecto Contratista STC – Área Técnica.

Revisó: María Angélica González – Abogado STC

Andrea Fuentes – Asesora Jurídica STC. Andrea Fuentes Guerrero – Contratista STC – Contrato No. 3202 de 2023.

Aprobó Arq. Alejandro Ocampo Mora, Profesional Especializado Grado 11, Área Técnica 